



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP N° 0034150/2019

VISTO

El Expediente **CUDAP N° 0034150/2019**, por el que la Profesora Titular de la Cátedra de **MATEMATICA I-A Y II**, eleva un informe de evaluación como Adscripto del egresado **Prof. JUAREZ, Carlos Alejandro** en la mencionada Cátedra,

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la Cátedra mencionada manifiesta en su informe que el egresado **JUAREZ, Carlos Alejandro** ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado.

Que de acuerdo al certificado que consta en el Expediente CUDAP 34150/2019 mencionado en el Visto, el egresado **JUAREZ, Carlos Alejandro**; se considera que ha cumplimentado y aprobado el curso de formación pedagógica previsto.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado en la Cátedra de **MATEMATICA I-A Y II** de la Carrera de Arquitectura, al egresado **Luis JUAREZ, Carlos Alejandro** (DNI 17.534.516).

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV/